

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

Domingo 25 de Octubre de 1885.

NÚM. 7.679.

CUMPLIMOS CON UN DEBER.

LA CRÓNICA MERIDIONAL consagra hoy un recuerdo á las Autoridades de esta capital, al Prelado y al clero, á la clase médica, á los funcionarios públicos, al *Centro Mercantil*, á los casinos, corporaciones, Sociedades, y á todos los hijos de Almería que en los días críticos de la epidemia supieron cumplir con su deber de buenos ciudadanos y prestaron sus recursos personales á los enfermos; así como consagramos tambien un recuerdo á nuestros paisanos y á muchas otras personas que, encontrándose ausentes de la poblacion, no olvidaron á esta querida ciudad, enviando recursos pecuniarios para el auxilio de las familias pobres, que han sido socorridas, y que han bendecido una y mil veces la mano bienhechora que hallevado hasta el rincón de sus modestos hogares los recursos de la caridad, la más sublime, la más santa, la más noble de las virtudes.

EL TE-DEUM.

Como tenemos anunciado, hoy domingo se cantará en la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por haber desaparecido el cólera de esta ciudad, después de haber pasado más de veinte días en que no ha habido caso alguno de esa enfermedad.

Vaya con Dios el terrible huésped y déjenos á todos descansar siquiera no sea más que por cien años, que esto y más se necesita para que se borre de la mente la memoria de los días de tristeza, de angustias, de luto y desolacion que ha presenciado esta hermosa ciudad y la provincia por espacio de dos ó tres meses, y quiera el Altísimo que no vuelvan á repetirse escenas semejantes, que no queramos recordar, lacerada como está nuestra alma y lleno nuestro espíritu de dolor al ver desaparecer tantos seres queridos, parientes unos, amigos otros, y hermanos todos.

Quédense, pues, en el silencio, como hemos dicho, aquellos cuadros de los días de luto, de tribulacion, de terror y miedo, en que cada cual se ha portado como le dictaba su conciencia y en que la caridad, esa antorcha de fuego que alumbró

el camino de la humanidad, ha resplandecido con todo su esplendor, respondiendo á su voz todos los hijos de Almería, como ha sucedido tambien en otros pueblos de la provincia que fueron desgraciadamente invadidos; pues si los más han acudido con el óbolo de su dinero, otros lo han hecho acudiendo tambien á prestar sus auxilios personales á los enfermos y á los atacados que en los momentos más críticos tenían que ser trasladados al hospital, no faltando tampoco almas viriles y humanitarias, hombres de corazón que, guiados de un sentimiento altamente cristiano y caritativo, se han dedicado á enterrar muertos en los días más críticos de la epidemia, y cuando el cementerio estaba sembrado de cadáveres sin haber siquiera abierta una fosa para depositar aquellos restos queridos y abandonados ya de sus respectivas familias.

Estos hombres sabemos todos quienes son, y no repetimos sus nombres á trueque de no ofender su modestia y por no rebajar en un ápice ese hecho tan grande, tan caritativo y tan humano, que con seguridad no encontramos otro igual entre las muchas obras de caridad que se han repetido á cada paso.

Lo decimos para honra de Almería y su provincia; en las tristes y azarosas circunstancias porque ha atravesado esta ciudad y los demás pueblos de la provincia, si bien muchos se han alejado, cosa que no condenamos, habiendo depositado de antemano recursos para los pobres y enfermos, no ha faltado ese espíritu caritativo y humano, ni hechos heroicos que narrar, ni escenas conmovedoras que referir; pues tanto las autoridades, salvo raras excepciones, como el clero, la clase médica, todos han rivalizado en el cumplimiento de su deber; y entre los particulares han ocurrido hechos dignos de que se graben en letras de oro en los anales de esta ciudad.

Relegamos al olvido otras escenas semi-salvages, impropias de almas fuertes y bien templadas, ajenas á todo espíritu de caridad y exentas del amor que debe existir entre nuestros semejantes, por que estas escenas, condenadas por Dios, están tambien condenadas por la civilizacion y por toda persona que tenga una mediana ilustracion.

No es este día de recriminaciones; no es día más que de dar gracias al Altísimo por habernos librado de la epidemia que tanto luto ha sembrado en esta hermosa ciudad, recordando únicamente las sublimes escenas que hemos presenciado, los hechos heroicos que se han sucedido y las obras de caridad que se han repetido, única cosa que deja tranquila la conciencia, llena de orgullo el alma y alboza nuestro corazón.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

Cómo se han portado estas heroínas, estas santas mugeres que como emanacion del cielo vienen á sembrar sobre la tierra el amor, el consuelo y la esperanza del que está próximo á sucumbir y á dejar este valle de lágrimas, de amarguras y tormentos, no hay para qué repetirlo; y cómo nosotros, teniendo la pluma en nuestra mano, no hemos de citar á las que vistiendo un humilde traje llevan la riqueza más grande en su corazón y hacen al rico y al pobre iguales, por que su asistencia no es más que la de un ser humano siempre, y lo mismo atienden al leproso que al que tiene una simple afeccion, lo mismo al colérico que está en el último periodo, que al que se presenta con los primeros síntomas y lo mismo al que lleva camisa limpia que al que va lleno de miseria. Esta es la santa mision de esas mugeres que se titulan *Hermandades de la Caridad*, *Hermandades de los pobres* y *Siervas de María* y que puede decirse que han prestado en esta ocasion inmensos beneficios á la sociedad, salvando las vidas de algunos seres que no hubieran tenido otro remedio que sucumbir sin la asistencia eficaz de estas heroínas, pues si fuésemos á relatar hechos é historias con seguridad que llenaríamos más de mil páginas. Y con gusto lo haríamos sino tuviéramos presente aquello de que *«la caridad que se oculta es de Dios»*, y nosotros no queremos rebajar la mision de estas santas mugeres, ni citando escenas ni refiriendo hechos; pero tendremos siempre un imperecedero recuerdo en nuestra alma de aquellas y de las que, víctimas de su abnegacion, han sucumbido con la resignacion propia del Mártir del Gólgota que dió su vida por salvar á sus semejantes.

¡Benditos mil veces sean esos ángeles de la tierra y doblemos todos la rodilla é inclinemos la frente ante sus blancas tocas, no tan blancas y tan puras como sus almas sencillas é inocentes!

GRATO SUCESO.

Gran regocijo y júbilo inmenso inunda hoy nuestra alma cuando vemos á nuestra querida ciudad volver á recobrar su alegre aspecto, renaciendo otra vez á la vida el comercio y la industria, adormecidos con el sopor del espanto al letal influjo del azote epidémico que en nuestra creencia en la bondad de Dios no podemos asentir á la idea errónea de esas escuelas que atribuyen á un castigo que el Supremo Hacedor envía á la Humanidad, esas calamidades periódicas que la afligen, llevándose á la tumba millares de seres sin que la Medicina haya todavia descubierto entre las doscientas y más fórmulas que á combatir el cólera se aplican, cual sea el seguro antídoto para curarlo y extinguirlo.

La aparicion y desarrollo de la epidemia en esta ciudad durante la última decena de Agosto fué tan rápida é instantánea que los mismos hombres de la ciencia de curar no se explicaban aquella explosion formidable de la madrugada del día 21 en que los atacados llegaron al número de trescientos y pagaron su tributo á la muerte noventa y dos de nuestros convencinos.

El terror dominó entonces en todos los espíritus y la mayor parte de las familias pudientes huyeron á la desbandada refugiándose en las casas de campo inmediatas á la capital, quedando solo en el recinto de esta, muy contadas familias ricas y ese monton anónimo de las clases medias y proletarias que viven al día y dependen de un jornal ó salario que en aquellas circunstancias tampoco llegaba á sus manos, pues todas las obras particulares se pararon, y los comercios y talleres cerraron sus puertas, suspendiéndose como por un convenio tácito todo género de transacciones.

Afortunadamente la intensidad del mal solo hizo sentir sus terribles estragos en los primeros quince días de la invasion y si grande fué la desdicha, sublime tambien fué el anhelo de todos los corazones acudiendo á

remediar tanto desastre cada cual en la medida de sus fuerzas, demandando recursos al Gobierno, improvisando hospitales y casas de socorro, organizando convenientemente el servicio médico, tanto de día como de noche, aumentando los carros destinados á la conduccion de cadáveres al cementerio, facilitando medicinas á los pobres, repartiendo limosnas á las familias necesitadas, é improvisando el servicio de los desinfectadores para fumigar las casas donde ocurrian fallecimientos de coléricos, quemando sus colchones y ropas y aislando los focos de infeccion, medida cuya eficacia hay que reconocer fué la que produjo resultados mas convenientes, pues desde que se observó con rigor disminuyó el contagio y la enfermedad entró en su periodo de descenso.

Hoy que la Iglesia nos convoca al templo acudamos todos á llenar sus naves y á entonar esos cánticos de júbilo con que la muchedumbre, hundiéndose en el polvo la orgullosa frente, celebra, alaba y enaltece al Todopoderoso y le pide el bien mas preciado de todos, la salud; bien tan anhelado que con placer abandonaria las comodidades de su palacio y sus carrozas y sus caballos y todos los goces que le proporcionan sus riquezas, ese sibarita pálido y enfermo, que al pasar al lado del humilde menestral ocupado en las mas duras faenas de su oficio, envidia la fortaleza de sus brazos y la alegría de su alma, contenta con llevar á sus hijos el pan de todos los dias, mientras que él, minado por la fiebre y consumido por la tisis, ni halla descanso en el lecho ni encuentra la paz dulce del espíritu!

Acudamos á la fiesta cristiana y én las puertas del templo, despojémonos, como de un vestido viejo, de las vanidades mundanas, de los odios que suelen turbar la serenidad de nuestro pecho, de las condescuencias de la carne, de los arrebatos de la ira y de la cólera, olvidando los agravios de nuestros enemigos y la nefanda conducta de los malvados, porque los hombres justos que saben que esta vida no es mas que un valle de lágrimas, según la hermosa frase del Catecismo, no deben dar albergue en sus almas á los sentimientos del rencor, sino procurar asemejarse á Aquel que fué luz del Universo y señalando á sus discípulos á la mujer pecadora les dijo:

«Perdonadla, porque ha amado mucho.»

Que envueltos en las nubes del incienso y perfumados por él suban al cielo nuestros suspiros y nuestras oraciones por el eterno descanso de los que ya cerraron sus ojos á las tribulaciones de esta vida; y que las semillas de la doctrina evangélica que fluirán de los labios del sacerdote que hoy ocupe el púlpito de nuestra Catedral, caiga, como en tierra abonada y húmeda, en nuestros corazones, fructificando en ellos convertida en las hermosas virtudes de la caridad, del amor á los hombres, sin distincion de ritos ni de creencias, puesto que la humanidad es una familia desterrada en este lugar de corrupcion y todos los hombres somos hermanos y á todos, magnates y mendigos, ha de encerrarnos en su seno el lóbrego sepulcro!

Misericordias de la Prensa.

Estamos conformes con las siguientes apreciaciones de un colega de Sevilla: «Aprovechar la ocasión, sacar par-

tido del mal ajeno, para ponerse un moño, bien sea la oposicion ó bien el partido militante, no es político, no es patriótico, no es siquiera humano. y si ya todo ha de hacerse farsa, hasta la sangre de nuestros hermanos, valiera más que ser ciudadanos modernos, convertirnos en siervos de la gleba ó del terruño y vivir bajo la espada de César ó de Carlo Magno.

Si los periódicos de oposicion todo lo encuentran malo y los ministeriales todo lo encuentran bueno, ¿cómo sabremos la verdad de lo que ocurre y á quién hemos de dar la razón?

Para eso seria preciso hacer de la prensa un sacerdocio de profetas, de inspirados, un conciliábulo de sibilas y pitonisas, y desdichadamente, como decia hace poco cierto correspondiente de un periódico de la Corte, «un periodista se hace hoy de cualquier medio ladrillo.» Por otra parte, ¿dónde está el periódico que no obedezca las inspiraciones de sus patronos? ¿Dónde está esa mosca blanca de la imparcialidad que no se inclinó ante determinadas exigencias de la amistad ó del favor?

Sentimos iniciar al público en esos misterios, pero al oír las campanudas aseveraciones de ciertos periódicos que se creen mantenidos por el maná divino, con objeto de que digan la verdad á los humanos, no podemos menos de soltar la carcajada.

Hay que poner las cosas en su lugar; la mayor parte de los periódicos de provincias son papagallos de este ó del otro color político, sujetos á una opinion particular, ó cuando más á un comité formado por cuatro caballeros particulares que lo mismo pronuncian discursos democráticos, que llevan cruces, velas y sin-pecados en las procesiones.

Rumores políticos.

Madrid 21 de Octubre 1885.

Mi estimado compañero: Continua habiéndose de la enfermedad del rey y presentando su estado como delicado, cuando en realidad, si debemos de atenernos á los informes oficiales y de la prensa, sucede todo lo contrario y el monarca adelanta rápidamente en su convalecencia. Una noticia circuló ayer, no obstante, que en un principio produjo cierta sensacion; pero de la cual no quise hacerme eco porque la ofegar en un círculo de personas generalmente bien informadas. Refiérome á la supuesta visita á palacio del notable médico, Sr. Sanchez Ocaña, que se dijo habia sido llamado á la régia morada con objeto de que reconociera á D. Alfonso y diagnosticara acerca de la dolencia que padece.

El rumor, en efecto, carecia de base porque si bien el Sr. Sanchez Ocaña habia estado en palacio, los informes adquiridos por los noticieros no se referian al eminente clínico, sino á D. José Sanchez Ocaña, ex-ministro de la Corona y senador vitalicio. Hoy ha vuelto á hablarse sobre el particular y no falta quien insista en que la noticia es cierta; sin embargo, entre los ministeriales se desmentia de la manera más terminante, aduciendo estos que si la gravedad del monarca hubiese aumentado, no habria salido á paseo como lo hizo.

Los rumores que han circulado acerca de la posibilidad de que el gobierno español publique la contestacion dada á la nota de Alemania, tienen su origen en noticias de Berlín que hablan de que la cancilleria alemana abraza idénticos propósitos respecto á la susodicha nota. Pero lo que en realidad parece que hay es que el Sr. Cánovas, que se muestra muy esperanzado con que los argumentos de su Memoria produzcan efecto lo mismo en Berlín que en Roma, no está igualmente satisfecho con la gestion diplomática del señor conde de Benomar que no segunda siempre con el acierto deseado las indicaciones del gobierno de Madrid. Esto que se aseguraba hoy en un círculo de personas adictas á la situacion y que por nadie fué desmentido, coincide con mis informes que creo completamente exactos.

Otra vez los rumores acerca de la cuestion de orden público vuelven á estar sobre el tapete. Dicese que, según datos precisos que posee el señor general Quesada, se proyecta un levantamiento de partidas republicanas por cerca de la frontera francesa; esto coincidiria además con otras tentativas de los emigrados portugueses que, como es sabido, se agitan mucho estos dias. El gobierno parece que dá importancia á los informes adquiridos por el ministro de la Guerra y ayer mismo se dictaron algunas órdenes en prevision de lo que pudiera ocurrir tanto en la frontera de Francia como en la de Portugal; por cierto que respecto á esta última se dijo anoche, que las autoridades lusitanas habian detenido á varios emigrados españoles, entre ellos el Sr. Salvoches. No he podido comprobar este rumor en los centros oficiales.

Las noticias telegráficas que llegan de la vecina república confirman el triunfo de los partidarios de esta forma de gobierno, tanto en Paris como en la gran mayoría de los departamentos. El resultado total dicese que será 232 oportunistas, 150 radicales y 198 monárquicos. En Córcega han triunfado los bonapartistas, de modo que los monárquicos ó conservadores serán en la Cámara 202. Hoy ha debido verificarse un Consejo de Ministros extraordinario bajo la presidencia de Mr. Grevy, con objeto de tratar de la dimision del gabinete. Créese segura la entrada de Floquet, as como que se inaugurará una política de concesiones al elemento radical.

El estado de la salud pública en Sevilla continua siendo satisfactorio; espérase que no habrá necesidad de hacer en dicha poblacion la declaracion oficial de la epidemia.

En los círculos políticos se ha notado hoy bastante animacion. De V. afectísimo.—N.

Caciquismo.

Del artículo que publicó *El Independiente* de Dalías sobre los males que produce esa plaga entresacamos estos dos párrafos que retratan el desbarajuste provincial:

* *

«Para nadie es un misterio que todas las obligaciones á cargo de los expresados centros provinciales se hallan en descubierto: las de primera y segunda enseñanza, como los Establecimientos de Beneficencia, carreteras, sanidad etc. etc., todas ellas se encuentran en el mas lamentable abandono, sucediendo tambien con el caciquismo de que nos ocupamos, que mientras mas importante es la poblacion mayores consideraciones se le tienen, resultando irritantes privilegios, hasta el punto de adueñarse por algunas de las expresadas débitos tan crecidos que cada vez les ha de ser mas difícil satisfacerlos y á estas son á las que se les guarda mayores respetos, al paso que á los pueblos pequeños se les trata tan mal que por insignificantes cantidades que deban, nunca dejan de estar apremiados.

Al lado de estas irregularidades y de esta mala administración, otorgando á unos las muchas faltas y de importancia; cuando á otros no se les toleran las mas insignificantes, existen tales vicios y se abusa tanto de todos los pueblos, por defectos de la ley provincial, que entre otros esenciales hay uno bastante para ocasionar inmensos perjuicios á los contribuyentes, que consiste en la facultad que dá á las corporaciones de que nos ocupamos, para recargar el contingente de los municipios hasta el tanto por ciento que tienen por conveniente, puesto que no les señala la legislación límite alguno para el reparto con que han de cubrir el déficit del presupuesto provincial. Y es tanto lo que suelen abusar las Diputaciones de esa facultad, que cada año va aumentándose el repartimiento entre los pueblos, hasta el punto de serles hoy insoportable la carga que sobre ellos pesa; y de aquí que luego puedan concederse favores á los que están protegidos por el caciquismo, tolerándoles que no paguen sino cuando tienen por conveniente, y contra los que carecen de esa protección, se les trata con inusitado rigor sin permitirles la mas leve espera en el pago de sus descubiertos, como llevamos expuesto.»

Servicio agronómico.

El Sr. Gobernador Civil publica en el «Boletín Oficial» la siguiente Circular. Las aflictivas circunstancias por que ha atravesado la provincia en los dos últimos meses no habrán permitido á los Sres. Alcaldes de los pueblos que abajo se citan, fijar

su atencion en cuanto se previno por Circulares núm. 1.269, 1.277 y 1.304 insertas en los Boletines Oficiales de 21, 23 y 25 de Junio próximo pasado, pero como quiera que felizmente han desaparecido las repetidas circunstancias y como sea necesario hacer uso de los datos que en las mismas se pedian prevengo á dichos Sres. Alcaldes que sin escusa alguna, que hoy no tendria razon de ser despues del tiempo trascurrido, envíen en todo lo que resta del presente mes el pliego de preguntas que se acompañó al efecto, contestando con toda la posible exactitud los que en el mismo se hallan, debiendo tener entendido que de no cumplir este servicio preferente con la perentoriedad exigida me verá precisado á usar de medidas coercitivas para conseguir el objeto deseado.

Almería 21 de Octubre de 1885.—El Gobernador Presidente, Nicolás de Castro.—El Ingeniero Agrónomo Provincial, Antonio Alvarez Aranda.

Pueblos á que se refiere la anterior Circular.

Almería, Enix, Felix, Gador, Pechina, Rioja, Viator, Vicar, Adra, Berja, Dalias, Alcolea, Alhama, Alicún, Alcocita, Bentarique, Beires, Canjajar, Fondón, Huécija, Instincion, Ohanes, Presidio, Ragol, Terque, Abucena, Alboloduy, Alsodux, Castro, Doña Maria, Ecullar, Finana, Gergal, Nacimiento, Ocaña, Olula de Castro, Santa Cruz, Taberno, Velefique, Albox, Arboleas, Cantoria, Huerca-Overa, Zurgena, Albanchez, Armuña, Bacares, Bayarcal, Chercos, Cobdar, Laroya, Lijar, Lucar, Macael, Olula del Rio, Oriá, Purchana, Serón, Sierro, Somontin, Tijola, Urracal, Alcedia, Benitagia, Benizalon, Lucainena, Nijar, Uleila, Critivel, Maria, Tabernas, Velez Blanco, Velez-Rublo, Antas, Bedar, Carboneras, Cuevas, Garrucha, Lubrin, Mojacar, Pulpi, Turre y Vera.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del dia 22 contiene los siguientes reales decretos.

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que el consejero de Estado D. José Valverde pase de la seccion de Ultramar á la de lo contencioso, y que D. Gabriel Enriquez pase de la seccion de la contencioso á la de Ultramar de dicho alto cuerpo.

Gracia y Justicia.—Los decretos que anoche publicamos.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se satisfagan en las provincias los intereses de las inscripciones de todas clases, cuyo pago se halle en suspenso.

Los periódicos de Valencia reclaman nuevamente que empiece el dragado del puerto, porque continúa cegándose el canal de entrada y alejándose de allí los buques.

El cónsul de Gibraltar comunicó anoche al ministro de la Gobernacion, que se habia reunido la junta de Sanidad, acordando que las procedencias de España con patente limpia, sean admitidas á libre plática; y que las de patente sucia sean sometidas á siete dias de observacion.

Desde el dia 14 la salud es inmejorable.

Dice *El Progreso* que algunos viajeros de los que salieron anteanoche en el tren de Ciudad Real, cuentan que antes de emprender el viaje, fueron escrupulosamente registrados por individuos de la ronda secreta, los cuales ponian toda su atencion en ver si llevaban papeles sospechosos, relacionados sin duda, con la cuestion de orden público.

La guardia civil de Jaen ha destruido en lo que va de año en aquella provincia más de un millon de plantas de tabaco. El número de personas que se dedicaban á su cultivo y que comparecerán ante los tribunales, no bajará de 150.

El director general de Beneficencia y Sanidad ha propuesto para una recompensa á los periodistas que en concepto de correspondientes han acudido á las poblaciones infestadas.

Dicen los periódicos de Málaga que allí, como en Sevilla, cada conservador tira por su lado, y no hay modo de arreglarlos.

No obstante las cartas del Sr. Cánovas al alcalde, Sr. Bárcena, y al gobernador, para que se entendieran, ha ocurrido que á los otros conservadores del ayuntamiento no gusta que vuelva el señor Bárcena á sus funciones de alcalde; y así estaban las cosas anteayer en Málaga, sin que la alcaldia se resolviera á ocuparla ni el Sr. Bárcena, ni D. Vicente de la Vega, ni el Sr. Serrano, ni los señores Sonviron, azo ra y Mamely.

Y luego añade *Las Noticias*. «A las tres de esta tarde (la del martes) la alcaldia estaba completamente abandonada. En el Circulo conservador se hallan reunidos los jefes locales de partido y la mayoría municipal, buscando una fórmula de avenencia.»

NADIE ES PROFETA....

Jugó con sus amigos de la escuela... Era malo, informal, descomedido.

El muchacho mas malo conocido,
Desde que el sol sobre las aguas riela.

Luego con sus estudios se desvela;
Escribe verso, regular medido,
Y con el tiempo, al fin, véase aplaudido,
Ceñido del laurel que tanto anhela.

¿Fue por eso mas grande? ¿Que si quieres!
Sus amigos de ayer casi dudaban,
Pues siendo compañero en sus placeres

Era incierta la gloria que le daban.
En tanto que en la vida hallaba seres.
Que la luz de su ingenio alimentaban;

Los suyos le olvidaban.
Y es que en su tierra para ser profeta,
No nace ni nació ningún poeta.

Ramon Blasco.

GACETILLAS

Hemos tenido el gusto de conocer al Sr. D. Máximo Herreros, Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia, escritor muy competente en las materias del ramo en que sirve y persona ilustrada, cuya cultura y conocimientos se reflejan en su amena conversacion.

La conducta del Sr. Herreros forma un sorprendente contraste con la de otros funcionarios, pues trasladado a esta capital desde Cuenca se presentó en Almería y tomó posesion de su cargo el 22 de Agosto último, precisamente el tercer dia de la explosion del cólera.

Nosotros, cumpliendo con los deberes de la fraternidad literaria, ofrecemos al señor Herreros las columnas de LA CRÓNICA y nos honraremos insertando en ellas los artículos que nos remita.

Hallado a esta capital nuestro estimado amigo D. Juan José Gimenez Ramirez, Gobernador que ha sido de esta provincia y distinguido jurisconsulto.

Ya tienen los pillastres callejeros y vagabundos una desgraciada con quien divertirse haciéndola objeto de sus burlas y de sus malos tratamientos, distraccion de que la granjería estaba privada desde que murió otra pobre muger conocida por la *Carabina* y a la que vimos muchas veces acosada como si fuese una alimaña ferroz por esas turbas de bárbaros cuyo paradero ha de ser seguramente el presidio ó el patíbulo, segun los perversos instintos que en sus acciones revelan.

La que ha venido á reemplazar á aquella desdichada es una infeliz muda y además imbécil, á quien exasperan, insultan y golpean esos grupos de niños mal criados, algunos ya talluditos que pronto entrarán en quintas, y lo mas irritante es que estos actos salvajes se cometen muchas veces en las mismas barbas de los agentes de la autoridad, sin que estos dispersen ni ayuenten á esos zúltis que así martirizan á esa pobre muchacha, doblemente digna de compasion por su sexo y por su estultez.

De los buenos sentimientos del Sr. Gobernador Civil y del Sr. Alcalde esperamos que ordenen á sus subordinados protejan á esa desdichada contra los desmanes de la canalla que la persigue, aunque lo mas acertado seria llevarla al Hospicio, que para estar allí tiene, á nuestro juicio, mejor derecho que algunos de los acogidos que tienen familias con medios suficientes para mantenerlos.

Una Cruz.—Sabemos que el Sr. Cánovas del Castillo ha propuesto al alcalde de esta capital, Sr. Búrgos, para la cruz de Beneficencia.

A propósito sobre esto de cruces. Parece que hay una tremolina buena entre ciertos sujetos que se creen tan acreedores con el que mas por haber cumplido con su deber.

Presente Vd. la dimision.—No otra cosa indica la orden que ha pasado el ministro de Hacienda al Sr. Administrador de esta provincia para que desde este mes descuente el 30 por 100 al Ayuntamiento de esta ciudad, del 50 por 100 que percibe de los consumos; por los atrasos del impuesto de la sal correspondiente al año 1878 y siguientes.

Esto, cuando se ordena á otro dia de concluir una epidemia, tiene mucho salero y mucha sal, prescindiendo de que encircuns-

tancias normales el Ayuntamiento no tiene recursos con que pagar estos atrasos ó estas cantidades que no ha cobrado.

¡Válganos Dios y qué cosas tiene el ministro de Hacienda Sr. Cos-Corron!

Estamos conformes con un colega que pide al Sr. Alcalde prolongue las aceras de cemento portland construidas en la calle de la Reina, mas abajo de las esquinas de las calles del Arsenal, y del Hospital ó sea por el frente del Hospicio y en el trozo hasta la casa del Sr. Barron.

En verdad que particularmente el trayecto de la fachada del Hospicio está intransitable por haberse formado un canalizo en medio de la acera que obliga al transeunte á preferir las piedras del arroyo, asi es que no dudamos que el Sr. Búrgos que es tan amable y tan *barbiano* dispondrá que el Sr. Revuel-tasche el betum en el corto espacio que reclamamos.

En Granada ha habido un alboroto motivado por la reposicion del Ayuntamiento suspenso por el Sr. Villaverde.

En la Plaza del Carmen donde están situadas las Casas Consistoriales hubo grupos numerosos en actitud hostil ocurriendo un choque entre dos personas muy conocidas en Granada, generalizándose la agresion y convirtiéndose aquel sitio, segun *El Defensor*, en otro campo de Agramante.

A las 4 1/2 de la tarde desembocó por la calle de Reyes Católicos un grupo llevando una bandera con los colores nacionales y un lema hostil para el Ayuntamiento suspenso; el cabo de municipales recogió la bandera sin resistencia.

La aparicion del Gobernador en el lugar del suceso acompañado de algunas parejas de la Guardia Civil puso término al conflicto.

Los concejales suspensos tomaron posesion de sus cargos á las nueve de la noche.

En el Cabo de Gata y sitio conocido por Vela Blanca va á instalarse un Semáforo debido á la iniciativa y direccion del ingeniero D. Sebastian Puig.

Esta mejora ha de producir útiles resultados á los comerciantes y navieros que tendrán noticias del dia que pasan sus buques frente al Cabo y de las novedades que á bordo hayan ocurrido desde que se hicieron á la mar en el punto de su partida.

Carreteras.—El dia 25 del corriente y ante la alcaldia de Arboleas, se procederá al pago de las expropiaciones efectuadas con motivo de las obras del Trozo 3.ª seccion 2.ª de la carretera de tercer orden de Baza á Huerca Overa.

Para los pobres.—Anteayer se decomisaron por falta de peso 360 hogazas, que serán distribuidas entre los pobres, además de las 1.500 libras de pan que se repartirán hoy.

Herido.—Anteayer fué herido un sujeto en la calle del Calvario que fué conducido al Hospital por el sereno Antonio Fernandez Perez.

En seguida el inspector de serenos procedió á la busca de los agresores que fueron conducidos al arresto municipal.

Audiencia.—Los juicios orales señalados en dicho Tribunal para esta semana, son los siguientes:

Lunes 26.—Causa de Almería contra Antonio Sanchez Palezueta sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, Sr. Medina; defensor, Sr. Riancho.

Martes 27.—Id. de Berja contra Miguel Arnat Bogas, sobre hurto.—Fiscal, señor Riancho; defensor, Sr. Gonzalez Tamarit.

Miércoles 28.—Id. de Canjayar contra Juan y Manuel Riado sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, el mismo, defensor, señor Ramón Oña.

Jueves 29.—Id. de Berja contra Nicolás Míán Gutierrez, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, id; defensor, Sr. Langle.

Viernes 30.—Id. de Canjayar contra José Salvador, sobre id.—Fiscal el mismo; defensor, Sr. Ramón Oña.

Se encuentra gravemente enfermo en Sevilla D. Simon Fons, Director de la Escuela Normal de Maestros de dicha capital.

Ha fallecido en Calahorra Don Feliz de Olazabal, hermano político de los comerciantes de Sevilla Sres. Camino hermanos.

Prontitud y baratura.—Se cose á máquina á dos céntimos vara; se prepara y

cose toda clase de costura á precios muy económicos.

Calle de Murcia número 18.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, asi como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tós, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suplente su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reunan la respetabilidad de su origen á la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 22 de Octubre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor Laffite.
De Valencia, id. inglés Werte,
De Málaga, bergantin goleta Julito.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Mazzeppa.
Para Id., laud San José.
Para Garucha, id. San Juan.
Para Bristol, vapor Cette.
Para Rosa, laud San Antonio.
Para Sevilla, místico goletas San Antonio,
Para Málaga, laud Cristo de la Providencia.
Para Liverpool, vapor Elvira.
Para Garrucha, laud Paquito.
Para Oran, vapor Esperanza.
Para Málaga, id. Laffite.

ULTRA-TUMBA.

Carolina! Carolina! Se fugó con el alemán, así contestaba la criada. Mas antes se fueron al almacén de *Efectos Navales* y por 4 pesetas compraron una tenaza combinacion que tiene alicate, corta frios, destornillador y rompe-nueces (digo rompe cabezas alemanes si se presentan), 1-3

SE ACABA DE RECIBIR LA Superior mantequilla de la acreditada Fábrica de L. E. Brunn de Amburgo de la Salchicheria calle de Vargas.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.

El magnífico vapor

ITALICA

saldrá de este puerto el 25 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.
Su capitán D. Inocencio Goitiz.

El magnífico vapor

CABO DE CREUX

saldrá de este puerto del 30 al 31 del corriente para Málaga, Cádiz, Huelva, Li-boa, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Su capitán D. Pablo Goicoechea.
Se despachan por sus consignatarios, Vicente Gay y Hermano.

EL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO litográfico de H. Navarro de Vera, se ha trasladado al local que ocupó tantos años, situado en la Glorieta de San Pedro, ó sea en la casa en que ha estado últimamente la Administracion de Correos.

Dicho establecimiento litográfico, dotado de los aparatos y maquinaria debida, produce los trabajos buenos y baratos. A esta cualidad acompaña una perfeccion tal, que no se hace preciso encomiar.

Obras son amores, 1-10

La Union y el País Espa



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo
Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendio toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus *primas fijas*, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones a ramo de *Seguros sobre la vida*, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotal etc. etc.

Los que deseen informes mas detallado pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro

Calle de Perea núm 1. esquina á la de la Tienas, Comercio de D. Miguel Balmas.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CHOCOLATES

LA PRIMERA Y ÚNICA FÁBRICA EN ESTA CAPITAL MOVIDA AL VAPOR.

Especialidad en tés y Cafés.

Desde las clases mas corrientes á las mas selectas.

GINESA LOPEZ É HIJO

18 y 20 MARIN, 18 y 20.

ALMERIA.

Esmerada perfeccion en sus trabajos

debidos á sus buenos cacaos, y adelantos en sus máquinas.

CONSIDERABLES DESCUENTOS Y VENTAS Á PLAZOS.

PEDID NOTAS DE PRECIOS.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espútos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ARTE PURO DE HIRADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

que se dice que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrando, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadoa ree del Mar. 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestro, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Gariba di, 1 id. La Cruz, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Hurfana de Bruselas. 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salobichon legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1,2 y libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobrasada y bizcochos de Mallorca. Sardinas legítimas de Nantes. con y sin espina. Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepinillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.--TIENDAS.--39.

Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada ba'a de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos case de su propietario calle de Gerona, Almería.

ANUNCIO IMPORTANTE.

Autorizado D. Ramon Felip, vecino de Lérida, por el Gobierno de Su Magestad mediante la Real órden de 24 de Junio último, para ingresar voluntarios con destino á los Ejercitos de Ultramar como sustitutos de los quintos del reemplazo próximo venidero, y tambien de los que procedentes de la quinta atrasada se hallan todavía en circunstancias de poderse sustituir: El representante en esta Provincia del Concesionario tiene el gusto de anunciar al público que los contratos de sustitucion se determinarán y regirán por las condiciones siguientes:

Primera:—Los mozos que se sustituyan por medio de la antedicha Concesion otorgada á D. Ramon Felip, quedarán en la misma situacion que los redimidos á metálico; ventaja que no se logra con ninguna otra clase de sustitucion.

Segunda:—El que desee sustituirse hará en una casa de Banca de esta Capital el depósito de la cantidad de cinco mil reales; y no se cobrará cantidad alguna hasta tener el certificado de embarque ó sea de libertad en poder del interesado y

Tercera:—Las obligaciones del Concesionario quedan á mayor abundamiento garantidas con el depósito de 40.000 pesetas que por su parte tiene constituido en la Caja general segun disposicion del Gobierno, y el mismo Gobierno podrá cuando lo estime conveniente elevar hasta 100.000 pesetas.

EL REPRESENTANTE, Francisco Lamolla.

La casa-banca destinada para los depósitos, es la de los Sres. Spencer, Roda y Levenfeld.—Oficinas, calle de Ricardo núm. 1.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
S. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, de instantánea y fácil preparación alguna el mejor caldo que pueda apeteerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Almería se vende en casa de la Sra. Viuda de Antonio Vivas; de don José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, alcantaras, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

VENANCIO VAZQUEZ DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos, Calle de Murcia.
D. Miguel Lopez Moreno^a Calle de Granada.
« Manuel Lopez, Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO O'DENA.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombinas para brocales de pezo.

INCUBACION ARTIFICIAL

(ROULLIER-ARNOULT)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exiguidad alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1.84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	>	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 386 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

[SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Luzon saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

CARMONA Y COMPAÑIA 8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamanería, flecos de terciopelo y maraba, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euago de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.